

Una tributación más equitativa fortalece la justicia social

Declaración de Justicia y Paz de Europa ante recientes decisiones del Consejo de la Unión Europea

En los últimos meses y años, filtraciones de la prensa han revelado la impactante magnitud del sistemático fraude fiscal y la agresiva evasión de impuestos. Los paraísos fiscales y las lagunas en la legislación de muchos países se encuentran en el origen de este escándalo que tiene el potencial de socavar la democracia. En particular, las empresas multinacionales y los individuos muy ricos se han beneficiado de esta situación. En un período de aumento de las desigualdades en los ingresos, la tributación fiscal debe llegar a ser más justa. Debe ser un objetivo clave de la política que todo el mundo y que cada empresa pague su parte justa de impuestos. A este respecto son fundamentales el proyecto “Erosión de la base imponible y traslado de beneficios” (BEPS) de la OCDE y su transposición a la legislación nacional. De acuerdo con el proyecto BEPS, la Comisión Europea ha tomado la delantera en la Unión Europea (UE) y actualmente persigue una agenda ambiciosa. Aunque en materia fiscal se requiere la unanimidad entre los Estados miembro se han logrado algunos avances y han sido alentadoras decisiones recientes del Consejo de la UE.

El 25 de mayo de 2016, el Consejo de Economía y Finanzas (ECOFIN) aprobó una propuesta de la Comisión Europea que obliga a las compañías multinacionales, cuyos ingresos son superiores a los 750 millones de euros, a informar a las autoridades fiscales nacionales sobre sus actividades económicas y los impuestos pagados país por país. A continuación, la información recogida se intercambia de manera automática entre los Estados. A través de esta disposición, la Unión Europea cumple con un elemento clave del proyecto BEPS. Justicia y Paz Europa está conforme con este importante paso para obstruir las estrategias de evasión de impuestos de las grandes empresas.

Desafortunadamente, los ministros de finanzas aún no han podido ponerse de acuerdo sobre la directiva de "evasión de impuestos", que fue propuesta en enero pasado y que obligaría a los Estados miembro a renunciar al menos a algunos de los instrumentos de evasión de impuestos más flagrantes en su legislación. Dado el corto período de tiempo -normalmente los asuntos fiscales en la UE llevan años de negociaciones y no meses- y dada la gran complejidad de la cuestión, la adopción final de esta directiva tuvo que ser pospuesta al próximo ECOFIN, el 17 de junio de 2016. Justicia y Paz Europa apoya los esfuerzos de la presidencia holandesa y pide a todos los Estados miembro de la UE alcanzar un compromiso sustancial.

Justicia y Paz Europa también es partidaria de una propuesta presentada por la Comisión Europea que busca extender la obligación hacia las multinacionales para informar de los impuestos pagados país por país, no sólo dentro de la Unión Europea, sino también con respecto a los paraísos fiscales fuera de la UE. Esto implica establecer una lista común de paraísos fiscales de la UE. Justicia y Paz Europa comparte la decisión del ECOFIN, tomada el 25 de mayo pasado, para comenzar a trabajar en una "lista de jurisdicciones no cooperativas de la UE" en septiembre y espera una rápida conclusión.

Por último, en el comienzo del próximo año, los Estados miembro deberán iniciar el intercambio automático de información de sus acuerdos fiscales especiales con las compañías multinacionales, los llamados *tax-rulings*. Justicia y Paz Europa confía en que la Comisión Europea se asegure de que todos los Estados miembro cumplan plenamente esta obligación legal y no duden en iniciar procedimientos de infracción en caso necesario.

El papa Francisco, quien ha expresado en repetidas ocasiones su preocupación por la creciente desigualdad económica, recientemente presentó su visión de Europa y nos desafió a luchar por una integración europea "que encuentre en la solidaridad una forma de actuar, un medio de hacer historia". Hizo hincapié en que "la solidaridad no debe confundirse con la asistencia benéfica, sino entenderse como una forma de crear oportunidades para todos los habitantes de nuestras ciudades - y de tantas otras ciudades - para vivir con dignidad". A este respecto, una tributación más equitativa, en especial de las empresas multinacionales y los individuos muy ricos, puede ayudar a la creación de oportunidades, prestando servicios educativos, sociales y la reducción de la carga sobre los contribuyentes con menos recursos. Una tributación más equitativa fortalece la justicia social. Por lo tanto, Justicia y Paz Europa valora todos los esfuerzos a nivel mundial, europeo y nacional para eliminar el escándalo de evasión de impuestos y para abolir las prácticas moralmente cuestionables de la elusión fiscal.

Londres, 6 de junio de 2016.

El Comité Ejecutivo de la Conferencia de Comisiones de Paz y Justicia de Europa

La Conferencia Europea de Comisiones de Justicia y Paz (Justicia y Paz de Europa) es una red europea de 31 comisiones nacionales de Justicia y Paz, que trabaja para la promoción de la justicia, la paz y el respeto a la dignidad humana. Contribuye a aumentar el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia en las sociedades e instituciones europeas. Cada año, Justicia y Paz Europa lanza una Acción Concertada. Este año está dedicado al tema de "La creciente desigualdad económica y la fiscalidad. Desafíos para Europa y el Mundo". El Comité Ejecutivo de Justicia y Paz de Europa está compuesto por 9 miembros electos y su presidente es Mons. Jean-Claude Hollerich, arzobispo de Luxemburgo.

Contacto: secretary@jupax-europa.org

<http://www.juspax-eu.org>